



Madrid, abril de 2011

Querido/a colega:

Siguiendo los principios de información de las anteriores Juntas Directivas, te remito los acuerdos tomados en las reuniones virtuales de fechas 26-11-2010, 20-12-2010, 14-01-2011 y 22-02-2011 y de la última reunión presencial de fecha 15-04-2011.

1. Se acordó renovar el cargo de Secretaria del Patronato rector de la Fundación SEAIC a la Dra. Victoria Cardona. Se acordó, asimismo, mantener dos años a los miembros salientes de JD en el patronato rector e incorporar a los nuevos miembros de JD que ingresaron por el último proceso electoral. Se designó al Dr. J.M. Zubeldia coordinador del área de becas.
2. Se designaron a las Dras. Rosa Moreno y Maica Diéguez como coordinadoras del Comité científico del congreso SEAIC de Pamplona 2012.
3. Se renovó la composición del Comité técnico de congresos que queda integrado por los Dres. Arantza Vega, Joaquín Sastre, Teófilo Lobera e Ignacio Antépara (portavoz).
4. Se nombró a la Dra. Arantza Vega como portavoz de la SEAIC ante los medios de comunicación y como coordinadora de la red de portavoces de la SEAIC y de las actividades de comunicación que se realicen conjuntamente con la empresa Planner Media.
5. Se nombró al Dr. Antonio Parra como representante institucional de la SEAIC para las relaciones con las asociaciones de pacientes.
6. Se aprobó la designación del Dr. Joaquín Sastre como representante de la SEAIC en FACME, quien se incorpora a su JD en el cargo de tesorero al haber cedido este puesto en su favor el Dr. Tomás Chivato, siendo aceptado por la JD de FACME.
7. A pesar de los resultados mediocres de participación de ponentes inicialmente designados y de congresistas obtenidos en el 2º congreso SEAS de Estoril, la JD SEAIC ha decidido mantener la organización de la tercera reunión SEAS de 2012, a la que nuestra Sociedad se había comprometido de antemano, pero cambiado el formato de la misma. Además, la Junta Directiva acordó proponer a la Asamblea de socios que se celebrará en noviembre de 2011, la retirada de la SEAIC de la Sociedad de Sociedades del Sur de Europa (SEAS). Puesto que la participación general de los asociados en sus asambleas es baja, se articulará un sistema de votación electrónica, además de la votación presencial.
8. Se decidió crear una Comisión de ética profesional como órgano asesor de la Junta Directiva y de los comités de la SEAIC, coordinada por el Dr. J.M. Zubeldia al que asistirá el Dr. Gonzalo Bernaola y profesionales no médicos relacionados con este aspecto.

9. Se han mantenido ya las reuniones de inicio de trabajo de la mayor parte de los comités de la SEAIC. El coordinador de los comités sigue siendo el Dr. Antépara por su cargo de vicepresidente.
10. Se ha decidido la creación de un **Comité de alergia infantil** cuya coordinadora es la Dra. Paloma Ibáñez Sandín y cuyos objetivos son los siguientes:
 - a. Promover la colaboración entre los alergólogos en temas de alergia infantil.
 - b. Promover la correcta formación en alergia pediátrica a los residentes de Alergología.
 - c. Promover la formación continuada de alergólogos en alergia infantil, impulsando que se contemplen específicamente aspectos pediátricos en congresos, simposios y reuniones.
 - d. Promover proyectos multicéntricos de investigación de alergia en población infantil.
 - e. Promover la relación con medicina primaria (pediatras) y asociaciones de pacientes.
 - f. Promover la proyección internacional, preferentemente en la EAAI-Sección de pediatría.
 - g. Promover la relación con los medios de comunicación.
 - h. En estrecha colaboración con el resto de los Comités de la SEAIC.

Al igual que el resto de comités de la SEAIC, éste se organizará en grupos de trabajo según las siguientes áreas de interés:

- a. Alergia respiratoria
- b. Alergia a alimentos
- c. Alergia a medicamentos
- d. Alergia cutánea
- e. Área terapéutica
- f. Grupo de relación con otras sociedades de alergología (EAAI, SEICAP, etc.)
- g. Grupo de relación con medicina primaria y difusión de Información

Se abre un **periodo de inscripción a este comité hasta el 31 de mayo de 2011**, para aquellos socios que puedan estar interesados en participar en alguna de las áreas mencionadas.

11. Se recuerda a aquellos socios que ostenten cargos docentes en universidades españolas en Alergología que es deseable que se pongan en contacto con el Dr. Javier Fernández (fernandez_jav@gva.es) para la edición del manual de «Pregrado en Alergología»
12. Se aprobó firmar un nuevo contrato de seguro de responsabilidad civil colectivo con la correduría Brokers'88 que mejora las primas y las coberturas del seguro con el que se opera en la actualidad. En el caso de los socios que estén adheridos al seguro colectivo de R.C. de la SEAIC, la renovación con esta nueva póliza será efectiva al vencimiento de la actual (31-12-2011); se informará puntualmente a los socios que decidan adherirse de novo cuando este seguro esté en vigor.
13. Dado que se realizó un cambio de servidor de la página web pero las cuentas de correo xxx@seaic.es siguen estando alojadas en la empresa Meditex y ésta ha anunciado que se empezará a cobrar por ese servicio, la Junta Directiva ha decidido dar un plazo hasta final de 2011 para que los socios que operen con estas cuentas de correo electrónico vayan cambiando a otros servidores de correo electrónico, pues pasado ese plazo, esas cuentas dejarán de estar operativas.

14. A través de FACME se ha tenido conocimiento de que la Organización Médica Colegial ha puesto en marcha el proyecto «Validación periódica de la colegiación» (VPC). En la actualidad está en periodo de prueba piloto en varios Colegios de médicos, y su objetivo principal es re-certificar cada 6 años a los médicos colegiados para la continuidad de su ejercicio profesional. Se pretende que esté aparejado a los procesos de desarrollo profesional continuo. Se irá informando a los socios sobre este proyecto según vaya desarrollándose.

15. SOLICITUDES DE NUEVAS ALTAS / BAJAS en la SEAC

Se aceptan todas las siguientes solicitudes de alta o cambio de condición de socio al no haberse registrado irregularidades, a falta de confirmación pasado el periodo preceptivo de comunicación a los socios:

ALTA COMO PRE-NUMERARIOS:

- ÁLVAREZ HODEL, ALEJANDRO (Avalado por M. Eugenia Sanchís Merino y Rosa de la Fuente Prieto)
- BARBEITO, MARIA CELESTE (Avalada por F. Rodríguez Fernández y M. Soledad Duque Gómez)
- BOBOLEA, IRINA (Avalada por Ana Fiandor y Santiago Olalde)
- CADAVID MORENO, SUSANA (Avalada por Celia Morales y Daniel Muñoz)
- CAMINOA, MAGDALENA (Avalada por Ana Fiandor y Santiago Olalde)
- CHUGO GORDILLO, SENDY (Avalada por Blanca E. García Figueroa y Maite Lizaso)
- CRUZ NIESVAARA, DAVIR (Avalado por Lourdes Almeida y Teresa Carrillo)
- D'OLEO MALDONADO, ARISTIDES (Avalado por Manuel de Barrio y Teresa Herrero)
- GOMES MOSCOSO, TERESA (Avalada por M. Teresa Belver y Ana Fiandor)
- GOMEZ NIEVES, M^a ESTELA (Avalada por F.J. Hernández Arbeiza y Soledad Jiménez)
- MARCHAN MARTIN, EVA (Avalada por Nieves Cabañes y M. Martínez San Ireneo)
- MAGHFOUR MARTIN, YAMNA (Avalada por F.J. Hernández Arbeiza y Soledad Jiménez)
- MIGUEL POLO, LIZETTE DEL CARMEN (avalada por Carlos J. Senent y Nieves Cabañes)
- NIETO CID, MARIA (Avalada por A. Nieto García y M.D. Hernández F. de Rojas)
- PEREA LAM, NATALIA SOFIA (Avalada por M.E. Sanchís Merino y J.M. Vega)
- RAMON SANCHEZ, ANTONIO (Avalado por Mónica Antón Gironés y Carmen Andreu Balaguer)
- SANCHEZ LOPEZ, PAULA (Avalada por Nieves Cabañes y M. Martínez San Ireneo)

ALTA COMO NUMERARIOS

- ALCARAZ PEREZ, CRISTINA . Adjunta copia título. (Avalada por Virginia de Luque y Virginia Bellido)
- BLANCA LOPEZ, NATALIA. Adjunta copia título. (Avalada por Miguel Blanca y Gabriela Canto).
- LOPEZ RUIZ, CRISTINA . Adjunta copia título. (Avalada por Virginia de Luque y Virginia Bellido).
- PUJADAS CLAR, DANIEL. Adjunta título (Avalado por M.L. Baeza y L. Zapatero)
- RUIZ LEON, BERTA . Adjunta copia título. (Avalada por Carmen Moreno y M^a José Barasona).
- SANCHEZ MATAS, ISABEL M. Adjunta copia título. (Avalada por M. Martínez San Ireneo y Nieves Cabañes).
- SEGURA SÁNCHEZ, CARMEN. Adjunta copia título. (Avalada por Pedro Guardia y Julio Delgado).
- TOVAR FLORES, DEYANIRA VANESSA. Adjunta título. (Avalada por M.L. Baeza y L. Zapatero).
- VICENTE SERRANO, JONATAN . Adjunta copia título. (Avalado por Sonsoles Juste y Milagros Lázaro).

PASAR A NUMERARIOS

- ALVARADO IZQUIERDO, M. ISABEL
- ARROABARRÉN ALEMÁN, ESOZIA
- CIMBOLLEK, STEFAN HENNING
- CUEVAS OLIVER, MARÍA BEGOÑA
- CUMPLIDO BONNY, JOSÉ ANGEL
- DE CASTRO GÓMEZ, CRISTINA
- GIL BELTRÁN, MARÍA ISABEL
- HERRERO BALADRÓN, MANUEL
- KRAEMER MBULA, RAQUEL SOLEDAD
- NAVARRO GRACIA, BEGOÑA
- PÉREZ RODRÍGUEZ, EVA MARÍA
- PUYANA RUÍZ, JESÚS
- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, BEATRIZ
- SALA CUNILL, ANNA
- SÁNCHEZ GARCÍA, SILVIA
- VÁZQUEZ GUTIÉRREZ, CONCEPCIÓN

ADHERIDO:

- BLANCO MONTERO, RAMIRO (Avalado por M. Boquete y M. Fontán). Adjunta curriculum.
- ECHEVERRIA ZUDAIRE, LUIS ANGEL (Avalado por M. Flora Martín Muñoz y Elena Alonso Lebrero). Adjunta currículum.
- SANCHO VEGA, ANA ISABEL (Avalado por Montserrat Fernández Rivas y Joaquín Sastre). Adjunta currículum.

ADHERIDO – D.U.E.:

- ALSINA CASANOVA, MARIA (Avalada por M. Pilar Monreal y Enrique Martí Guadaño)
- GUERRERO GARCIA, M. AUXILIADORA (Avalada por S. Fernández Meléndez y J.M. Vega).
- HEREDIA REVUELTO, ROCIO (Avalada por Ana Fiandor y Rosario Cabañas)
- LOPEZ CARRASCO, VALENTIN . (Avalado por Ana Fiandor y Pilar Barranco)
- MARTÍ JOSÉ, NURIA . (Avalada por M. Pilar Monreal y Enrique Martí Guadaño)
- RIETTI JIMENEZ, SILVIA (Avalada por M. Pilar Monreal y Enrique Martí Guadaño).

PASAR A SOCIO EMÉRITO:

- DÍAZ MATEO, PEDRO (Numerario 1971)
- FERNANDEZ PINEDA, ISIDORO (Numerario 1982 -(Notificado por teléfono, enviará carta)
- LASO BORREGO, M^a TERESA (Numerario 1969)
- LANUZA SANCHIS, JOSE - (Numerario 1960).

BAJAS:

- CARAVACA ESPINOSA, FRANCISCO (FALLECIDO)
- CUCHI DE LA CUESTA, CARLOS (FALLECIDO)
- ROCHINA PUCHADES, M. INMACULADA (BAJA VOLUNTARIA)
- FERNANDEZ LASO, ENRIQUE – Adherido 1981.

BAJAS ESTATUTARIAS 2010 (PENDIENTES DEL PAGO DE LAS CUOTAS 2008 + 2009):

A las siguientes personas se les informó de su situación de impago con fecha 25 de mayo de 2010 sin haber obtenido respuesta por su parte. Se les informará de su situación de baja estatutaria y, de no ponerse a corriente de pago en el plazo de 10 días, su baja se dará por definitiva.

ABADIA ABIOL, M. CARMEN

BARBERA SALVA, GUILLERMINA

BRUNO CARLOS, LAURA (+ 2007)

CABRERA TORRES, LEOPOLDO (+ 2007)

CALVO GONZALEZ, MARTA

CASILLAS DE PAZ, FCO. JAVIER (+ 2007)

DE FRUTOS MORENO, M. CONSOLACION (+ 2007)

DONADO NORTES, MONICA (+ 2007)
FERNANDEZ ABRIL, JOSE (+ 2007)
FLORES VELASCO, J.L. (+ 2007)
GARCIA BALDA, AINHOA
MADERO ARDITO, MAURO
MINGUEZ MENA, M^a ASCENSION (+ 2007)
MORA LOPEZ-SEPULVEDA, CARLOS
MUÑOZ MARTIN, TERESA
RIVAS LOIS, CESAR
SANTAMARIA BABI, LUIS FCO (+ 2007)
VALERO LITE, ANA M^a (+ 2007)

Sin otros asuntos de los que informar, recibe un cordial saludo

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Pedro Ojeda', with a stylized flourish at the end.

Dr. Pedro Ojeda
Secretario de la Junta Directiva SEAIC